

# INFORME DE PROGRESO DEL ODS 11: LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS Y SOSTENIBLES



**2021-2022-2023-2024-2025**



Observatorio de  
Sostenibilidad  
**Universidad Zaragoza**



Vicerrectorado de  
Planificación y  
Desarrollo Estratégico  
**Universidad Zaragoza**



Vicerrectorado de  
Infraestructuras  
y Sostenibilidad  
**Universidad Zaragoza**



Vicerrectorado de  
Comunidad Universitaria  
y Compromiso Social  
**Universidad Zaragoza**

## Edición de 2025

### Coeditan:

- **José Ramón Beltrán Blázquez.** Vicerrector de Planificación y Desarrollo Estratégico
- **Rafael Pagán Tomás.** Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad

### Equipo redactor:

- **Paloma Ibarra Benlloch.** Directora del Observatorio de Sostenibilidad de la UZ (Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Estratégico)
- **Jorge Sierra Pérez.** Director de Secretariado de Sostenibilidad Ambiental y subdirector I del ObSUZ (Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad)

### Colaboración:

- **David Cambra Campillo.** Técnico de energía y medio ambiente y coordinador de la Oficina Verde. (Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad)
- **Gemma Barrio Lafuente.** Técnico de Innovación y Prospectiva. Inspección General de Servicios.
- **Comisión de Sostenibilidad Ambiental**

### Agradecimientos:

A todas las personas de los diferentes Vicerrectorados, Gerencia, unidades y servicios que no solo han facilitado la información requerida sino que han impulsado cambios para avanzar.

A todos los miembros de la [Red de mOtivaD@S](#) que han colaborado y apoyado de muchas maneras diferentes.

A las becarias y becarios que han ido trabajando en estos años en la Oficina Verde, siempre con buena disposición a la colaboración.

A toda la comunidad universitaria que ha realizado acciones por avanzar en los retos que plantean los ODS en la docencia, en la investigación, en la gestión o en la acción ciudadana; a todas las personas que, además, las han mapeado para facilitar sinergias positivas y/o las han asociado a ODS en iUnizar para difundirlas.

*Este documento pertenece a la Universidad de Zaragoza y se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional. Eres libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato bajo las condiciones siguientes: Atribución: es necesario el reconocimiento de la autoría, ya incluida en esta página, No Comercial: no se puede utilizar el material para una finalidad comercial y SinObraDerivada: sin remezclar, transformar o crear a partir del material.*



## Ediciones de 2021-2022-2023-2024

**Edita:** VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN, SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURA

**Ángel Pueyo Campos.** *Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura*

**Coordinación y redacción:**

**Paloma Ibarra Benlloch.** *Directora de Secretariado de Sostenibilidad y Agenda 2030*

**Equipo colaborador:**

**David Cambra Campillo.** *Técnico de energía y medio ambiente y coordinador de la Oficina Verde*

**Gemma Barrio Lafuente.** *Técnico de Innovación y Prospectiva. Inspección General de Servicios.*

**María Pilar López Ram de Viu.** *Directora de Secretariado de Política Científica.*

## 1 INDICE

|     |                                                                          |    |    |
|-----|--------------------------------------------------------------------------|----|----|
| 1   | INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y DISEÑO DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD           | 4  |    |
| 1.1 | Introducción                                                             |    | 4  |
| 1.2 | Objetivos de los informes de progreso en sostenibilidad                  |    | 5  |
| 1.3 | Diseño de los informes de sostenibilidad                                 |    | 6  |
| 2   | SEGUIMIENTO DE PROGRESO DEL ODS 11 MEDIANTE INDICADORES DE REFERENCIA    | 7  |    |
| 2.1 | Definición y adaptación al contexto universitario                        |    | 7  |
| 2.2 | Autoevaluación de sostenibilidad ambiental de CRUE sostenibilidad: GESU  |    | 8  |
| 2.3 | Autoevaluación global por ODS adaptada a Universidades españolas: ODS 11 |    | 9  |
| 3   | EVENTOS/ACCIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ALINEADOS CON el ODS 11   | 13 |    |
| 3.1 | Mapeo de la comunidad universitaria de acciones del ODS 11               |    | 13 |
| 3.2 | Eventos publicados en el boletín informativo de iUNIZAR                  |    | 15 |
| 4   | ODS 11 EN LA DOCENCIA                                                    |    | 16 |
| 5   | ODS 11 EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA                                  |    | 17 |
| 6   | Conclusiones y recomendaciones para mejorar                              |    | 19 |

# 1 INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y DISEÑO DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

## 1.1 Introducción

El compromiso de la Universidad de Zaragoza con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) se hizo oficial con el Acuerdo de 14 de mayo de 2019 del Consejo de Gobierno. En él la Universidad de Zaragoza manifestaba su adhesión a la Agenda 2030 que proponían el Estado español y la Unión Europea y se comprometía a desplegar distintas iniciativas para situarse lo más cerca posible de los ODS. En el citado acuerdo se detallaba el compromiso colectivo de la Unizar en los siguientes términos:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, constituye una oportunidad, al tiempo que una exigencia, para responder a los desafíos del mundo. La diversidad y gravedad de los problemas que ponen en riesgo el planeta y la humanidad obligan a actuar desde el conocimiento profundo de estos retos y sus interdependencias. El principio de integralidad de la Agenda interpela a las universidades de manera directa. Esa Agenda 2030 permite hacer una lectura transformadora que invite a la universidad en su conjunto a incorporar el desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y una buena parte de su actividad, avanzando hacia una coherencia de políticas internas y externas acordes con el periodo complejo en el que vivimos. Este carácter integrador es uno de los elementos que otorga el potencial de transformación de la Agenda 2030 y permite a la Universidad ser responsable con la construcción de un mundo comprometido con el desarrollo sostenible e inclusivo, la justicia social, y la dignidad y la igualdad de las personas, dando así respuesta a los desafíos de ámbito mundial que tiene la sociedad internacional en su conjunto.

La Universidad de Zaragoza tiene la responsabilidad, a través de la enseñanza, de formar a la próxima generación de líderes, emprendedores y pensadores para comprender los desafíos mundiales a los que se enfrenta el mundo y el papel que pueden desempeñar para superarlos. Y a través de su investigación le corresponde estar a la vanguardia de la búsqueda de soluciones sociales, económicas, ambientales y tecnológicas sostenibles para enfrentar estos problemas globales. Finalmente, a través de su propia gestión, también puede ser pionera en innovación y dar ejemplo a otros sectores y empresas. Es importante para el futuro del mundo que las universidades desempeñen su parte en lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por ello, esta Universidad ha adquirido el compromiso de convertirse en un actor fundamental para promover el desarrollo humano sostenible. Ejercer su responsabilidad en el ámbito de la educación, desarrollando un pensamiento crítico e incorporando los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario. Una educación que no sólo se dirige a los estudiantes que se forman anualmente, sino también a su equipo docente, investigador y de gestión, además de otros agentes de la sociedad con los que la universidad colabora. Su integración permitirá a la comunidad universitaria una comprensión crítica de la problemática social, económica y ambiental, global y local, la aplicación de procedimientos para la toma de decisiones y realización de acciones coherentes con la Agenda 2030.

Esta responsabilidad con el desarrollo sostenible fue ya asumida por CRUE - Universidades Españolas en las directrices aprobadas en 2005 y ratificadas en 2011 para la incorporación en todas las titulaciones universitarias de competencias en sostenibilidad, entendidas como el conjunto complejo e integrado de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que capacitan para operar y transformar la realidad con criterios de sostenibilidad. Derivado de estos planteamientos, la CRUE considera que las principales contribuciones de las universidades españolas a la aplicación de la Agenda 2030 deben ser las siguientes:

- La incorporación de manera transversal de los principios, valores y objetivos del desarrollo sostenible a la misión, las políticas y las actividades de las universidades y de CRUE Universidades Españolas.
- Un compromiso decidido con la inclusión de competencias relacionadas con un desarrollo sostenible e inclusivo, necesarias para la construcción de una ciudadanía global, en la formación de todo el estudiantado, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios.
- La generación y la transferencia de un conocimiento comprometido con el desarrollo sostenible, incluyendo aquí también el conocimiento necesario para articular y dar seguimiento a la propia Agenda 2030.
- La capitalización de los espacios singulares que ofrecen las comunidades universitarias para la puesta en marcha de proyectos innovadores para abordar los retos de la Agenda 2030 a escala controlada.
- El fortalecimiento del vínculo de la universidad con otros agentes de la sociedad, desde administraciones públicas a actores sociales pasando por empresas y otros colectivos, aprovechando su experiencia en la creación y consolidación de alianzas a varios niveles, desde las redes internacionales de investigación y cooperación a la visibilización e inclusión de colectivos minoritarios.
- La articulación de un debate público y abierto en torno al desarrollo sostenible, la Agenda 2030 y su propia gobernanza en el contexto nacional e internacional.
- El compromiso por parte de las universidades a reportar informes acerca de sus impactos en términos de docencia, investigación, gestión y transferencia, alineándolos a cada uno de los ODS.

Nuestra Universidad ya ha emprendido el camino de la responsabilidad y sostenibilidad que emana de los ODS. El Equipo de Dirección, consciente del grave problema mundial al que nos enfrentamos, ha preparado una estrategia para propiciar la transformación de la Universidad, denominada “La Universidad camina hacia los ODS”. Por todo ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza acuerda aprobar su adhesión a la Agenda 2030 y se compromete a trabajar para lograr los ODS.

El [Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, se adhirió](#) a este acuerdo el 4 de junio de 2019.

Además, el anterior acuerdo fue [ratificado](#) en todos sus términos por el Consejo de Dirección en el año 2022.

## 1.2 Objetivos de los informes de progreso en sostenibilidad

El informe general y los 17 informes específicos de cada ODS responden a varios objetivos:

- Reunir y alinear las distintas actuaciones de UNIZAR con los ODS
- Autoevaluar la sostenibilidad en el conjunto de UNIZAR según los sistemas de indicadores de referencia, cualitativos y cuantitativos, para diagnosticar el progreso realizado en cada uno de los ODS a lo largo del tiempo.
- Llevar a cabo un completo ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad universitaria.

- Impulsar un escenario de difusión y de pedagogía que permita involucrar a más personas del PDI, PTGAS y estudiantado en los retos que suponen los ODS.
- Detectar debilidades y fortalezas. Exponer las propuestas de mejora para enriquecer las futuras acciones que permitan consolidar y acelerar el proceso y hacerlo más visible a toda la comunidad universitaria y toda la sociedad.
- Ofrecer una información útil para la planificación y gestión universitaria.

En el logro de estos objetivos no se parte de cero porque hay mucho trabajo realizado en años anteriores, destacando la realización de dos evaluaciones externas por parte de Ecoembes (que están disponibles en la web comprometidos: [Informe de 2018](#) e [informe 2019](#)). Sin embargo, se consideró imprescindible realizar una autoevaluación más en profundidad basada en los principales indicadores de sostenibilidad de referencia para cada uno de los 17 ODS e intentando abarcar el conjunto de la actividad de la comunidad universitaria. Lo que añade nuevas dimensiones que pueden matizar algunos resultados de años anteriores.

### 1.3 Diseño de los informes de sostenibilidad

La ingente cantidad de información que requiere el seguimiento de los diferentes aspectos de la sostenibilidad ha aconsejado el diseño y organización en un conjunto de informes tal y como se refleja en la figura adjunta. Todos ellos se plantean como informes de progreso en los que se incorporan resultados de los indicadores e información de diferentes años para facilitar el diagnóstico evolutivo que es realmente lo que interesa para poder planificar y avanzar de forma más eficaz. Lógicamente los primeros informes de sostenibilidad de 2021 fueron informes anuales pero a partir de entonces ya se pueden realizar de progreso. Todos los informes, tanto el general como los 17 específicos de ODS se organizan en los mismos apartados, pero el informe general reúne la información de síntesis de cada apartado, mientras que los informes específicos permiten recoger con más detalle información concreta de cada uno de los ODS.



#### CONTENIDO DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y DISEÑO DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD
2. SEGUIMIENTO DE PROGRESO MEDIANTE INDICADORES DE REFERENCIA
3. EVENTOS/ACCIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ALINEADOS CON ODS
4. ODS EN DOCENCIA
5. ODS EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR

## 2 SEGUIMIENTO DE PROGRESO DEL ODS 11 MEDIANTE INDICADORES DE REFERENCIA

### 2.1 Definición y adaptación al contexto universitario

El Objetivo 11 se trata de hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Es un objetivo muy transversal pues afecta a cuestiones clave ambientales, sociales y económicas y tiene implicaciones grandes en políticas e inversiones públicas en servicios e infraestructuras, pero también en participación y conciencia ciudadana y en democracia.

Hoy en día, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades. Para 2050, se estima que 7 de cada 10 personas probablemente vivirán en áreas urbanas. Las ciudades son motores del crecimiento económico y contribuyen con más del 80 por ciento del PIB mundial. Sin embargo, también representan más del 70 por ciento de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. Si está bien planificado y gestionado, el desarrollo urbano puede ser sostenible y generar una prosperidad inclusiva. Las profundas desigualdades expuestas por la pandemia de COVID-19 y otras crisis en cascada resaltan la importancia del desarrollo urbano sostenible. Fortalecer la preparación y la resiliencia de las ciudades es crucial para responder a futuras crisis.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/cities/>

Pero es preciso tener muy en cuenta también a las comunidades rurales, que quedan algo “ocultas” en los grandes epígrafes de los ODS por el protagonismo que se da a las ciudades que concentran la mayor cantidad de población. Las metas de los ODS no se podrán conseguir ninguneando al mundo rural y sin tener en cuenta una adecuada vertebración territorial.

Los campus universitarios en muchos aspectos son como pequeñas ciudades o pueblos en las que la comunidad universitaria desarrolla su función y convive bajo la gobernanza de los equipos de gobierno y la normativa específica. La capacidad de transformar con el ejemplo en los campus adquiere así una especial importancia.

Los indicadores que se presentan a continuación tratan de delimitar el campo de actuación del presente ODS aterrizándolo a la realidad universitaria, detectando los esfuerzos que se realizan en cada universidad para contribuir a él. En este informe específico se desciende al detalle del grado de cumplimiento de los indicadores de los sistemas de autoevaluación para los que no está disponible esta información de forma desglosada de otra manera, considerándose importante conocerla y hacerla pública para poder extraer conclusiones y propuestas más precisas sobre aquellos aspectos concretos en los que se puede mejorar. Se incluyen en este informe los resultados a lo largo de los últimos tres años: de los sistemas de autoevaluación seleccionados en estos informes: el del Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) de la sectorial de CRUE Sostenibilidad y el modelo global por ODS adaptado a las Universidades españolas (UPV, 2020). En el caso de los indicadores de los rankings internacionales GreenMetric, QS world University: sostenibilidad y THE Impact Ranking es posible consultarlos en el apartado de Informe General: <https://comprometidosods.unizar.es/informe-general-0>.

## 2.2 Autoevaluación de sostenibilidad ambiental de CRUE sostenibilidad: GESU

Este ODS afecta a dos ámbitos evaluados por el GESU: la gestión ambiental del urbanismo y biodiversidad y la gestión de la movilidad. En este informe solo se incluye el ámbito de urbanismo y diversidad al optarse por incluir el ámbito de la movilidad en el ODS 13 dada la repercusión que tiene en el cambio climático.

En el ámbito de la gestión ambiental del Urbanismo y biodiversidad, el cumplimiento de indicadores del GESU era del 75 % en 2021, situándonos estando en la media de las universidades CRUE evaluadas (66 %). Se ha trabajado en todas las líneas en la dirección adecuada y ya en 2022 se consideró que cumplíamos todos los indicadores, pero no los teníamos correctamente evidenciados. La mejora en cuestiones de urbanismo y biodiversidad en todos los campus es una labor constante que requiere una constante intervención y es preciso seguir trabajando en esta línea, así como en la mejora de las evidencias públicas.

| 5. Urbanismo y biodiversidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 2022<br>UZ | 2022<br>GESU | 2023<br>UZ | 2023<br>GESU | 2024<br>UZ | 2024<br>GESU | 2025<br>UZ | 2025<br>GESU | EVOLUCIÓN |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|-----------|
| 5.1. Existe un plan o documento de criterios para la realización o adecuación de edificios con criterios de sostenibilidad<br><small>0 = No ; 1 = Sí</small>                                                                                                                                                                                                                                                    | 1          | 1            | 1          | 0            | 1          | 1            | 1          | 1            |           |
| 5.2. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre la gestión de las zonas verdes y/o la promoción de la biodiversidad<br><small>0 = No ; 1 = Sí</small>                                                                                                                                                                                            | 1          | 0            | 1          | 0            | 1          | 1            | 1          | 1            |           |
| 5.3. Existe algún jardín botánico o similar (museo de historia natural, etc.) enfocado a la Investigación y difusión de la biodiversidad<br><small>0 = No ; 1 = Sí</small>                                                                                                                                                                                                                                      | 1          | 1            | 1          | 1            | 1          | 1            | 1          | 1            |           |
| 5.4. El diseño de nuevas zonas verdes o remodelación de existentes se realiza atendiendo a criterios de sostenibilidad ambiental (requerimientos hídricos adecuados, especies autóctonas y/o adaptadas, integración paisajística, biodiversidad)<br><small>0 = No ; 0,5 = Sí, puntualmente ; 1 = Sí</small>                                                                                                     | 1          | 1            | 1          | 0            | 1          | 1            | 1          | 1            |           |
| 5.5. Se realiza una revisión ambiental de los proyectos de urbanización o edificación y/o un seguimiento ambiental de las obras para garantizar una adecuación y/o restauración del entorno una vez finalizadas las mismas<br><small>0 = No ; 0,5 = Sí, puntualmente ; 1 = Sí</small>                                                                                                                           | 1          | 0,5          | 1          | 1            | 1          | 1            | 1          | 1            |           |
| 5.6. Se realizan acciones de sensibilización y participación de la comunidad universitaria sobre biodiversidad: identificación de especies (rótulos y cartelería), itinerarios interpretativos, rutas guiadas y autoguiadas; información en la web; paneles interpretativos de la biodiversidad en los campus; huertos comunitarios, etc<br><small>0 = No ; 0,5 = Sí, puntualmente ; 1 = Sí, anualmente</small> | 1          | 1            | 1          | 1            | 1          | 1            | 1          | 1            |           |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía y Oficina Verde

## 2.3 Autoevaluación global por ODS adaptada a Universidades españolas: ODS 11

Los indicadores del nivel 1 se presentan a continuación, pudiéndose observar que se han mantenido estables en estos años

| Código      | NIVEL 1                                                                                                                                                                                                                                                       | 2021 | 2022<br>2023 | 2024<br>2025 | JUSTIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ODS11_n1_i1 | ¿Existe en su universidad uno o varios <b>centro/s, unidad/es o persona/s responsable/s</b> de promover <b>iniciativas</b> , tales como acciones, campañas, proyectos o programas relacionados con la <b>preservación del patrimonio natural y cultural</b> ? | SI   | SI           | SI           | Vr. Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura, Oficina Verde y centros e Institutos de Investigación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| ODS11_n1_i2 | ¿Realiza periódicamente un <b>Informe de sostenibilidad integral</b> (informe de actividades y resultados, análisis y propuestas de cambio) en relación a este ODS?                                                                                           | SI   | SI           | SI           | Informe de Gestión 2021: <a href="http://www.unizar.es/sites/default/files/institucion/informeGestion/ig21-pa22_def.pdf">http://www.unizar.es/sites/default/files/institucion/informeGestion/ig21-pa22_def.pdf</a> . Memoria de Responsabilidad social. Informe de ODS 11: <a href="https://comprometidosods.unizar.es/ods-11-ciudades-y-comunidades-sostenibles">https://comprometidosods.unizar.es/ods-11-ciudades-y-comunidades-sostenibles</a> .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| ODS11_n1_i3 | ¿Contempla su universidad <b>oferta académica/formativa</b> en promoción y preservación del patrimonio natural y cultural?                                                                                                                                    | SI   | SI           | SI           | Hay grado en Geografía y Ordenación del Territorio, en Historia del Arte, en Ciencias Ambientales, en Arquitectura... y master en Gestión del Patrimonio cultural, en Ordenación territorial y medioambiental, en Arquitectura, en Arte, en Mundo Antiguo y Patrimonio arqueológico, , y también hay asignaturas de otras titulaciones en las que trabaja este ODS. Se puede comprobar en el listado de ODS en Titulacines: <a href="https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-titulaciones">https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-titulaciones</a> y en el Informe de ODS 11: <a href="https://comprometidosods.unizar.es/ods-11-ciudades-y-comunidades-sostenibles">https://comprometidosods.unizar.es/ods-11-ciudades-y-comunidades-sostenibles</a> (apartado 3) |
| ODS11_n1_i4 | ¿Existen en su universidad que promuevan <b>proyectos/programas de I+D+i y transferencia</b> enfocados a incentivar la preservación del patrimonio natural y cultural?                                                                                        | SI   | SI           | SI           | Si, hay diversos proyectos de investigación y transferencia que trabajan estos temas. Se pueden comprobar en el informe de Trabajando ODS en Investigación: <a href="https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-investigacion-0">https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-investigacion-0</a> y en el Informe de ODS 11: <a href="https://comprometidosods.unizar.es/ods-11-ciudades-y-comunidades-sostenibles">https://comprometidosods.unizar.es/ods-11-ciudades-y-comunidades-sostenibles</a> (apartado 4)                                                                                                                                                                                                                                                           |

|              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |    |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ODS11_n1_i5  | ¿Incluyen sus <b>documentos normativos/institucionales</b> objetivos relacionados con la sostenibilidad integral del campus, por ejemplo relativos a la movilidad, uso de transporte ecológico, gestión de zonas verdes, promoción del patrimonio cultural y natural, etc.?                                                                                                                           | SI | SI | SI | Si, en el Plan de acción 2011-2030 están previstas diversas acciones de eficiencia energética: <a href="https://comprometidosods.unizar.es/sites/comprometidosods.unizar.es/files/archivos/Informes/2018-marzo_plan_sostenibilidad_2011-_2030.pdf">https://comprometidosods.unizar.es/sites/comprometidosods.unizar.es/files/archivos/Informes/2018-marzo_plan_sostenibilidad_2011-_2030.pdf</a> . También existe Plan de Movilidad: <a href="https://oficinaverde.unizar.es/plan-de-movilidad-de-la-universidad-de-zaragoza">https://oficinaverde.unizar.es/plan-de-movilidad-de-la-universidad-de-zaragoza</a> |
| ODS11_n1_i6  | ¿Existe dentro de su universidad algún <b>museo o instalación similar</b> , ya sea este natural, histórico o cultural, enfocado a la investigación y/o difusión de la cultura? <i>Se pregunta por la existencia y funcionamiento efectivo dentro de la universidad de estructuras organizativas concretas consideradas de especial relevancia en el ODS en cuestión.</i>                              | SI | SI | SI | Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza <a href="http://museonat.unizar.es/">http://museonat.unizar.es/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| ODS11_n1_i7  | ¿Participa a nivel local, nacional, regional o internacional en el debate y/o elaboración de <b>políticas institucionales</b> enfocadas a la preservación del patrimonio natural y cultural?                                                                                                                                                                                                          | SI | SI | SI | Si, la Universidad tiene representación en todos los Patronatos de todos los Espacios Naturales Protegidos de Aragón y del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, Comisiones de Patrimonio del Gobierno de Aragón, y a través de numerosos convenios de colaboración. <a href="https://portaltransparencia.unizar.es/convenios">https://portaltransparencia.unizar.es/convenios</a> y                                                                                                                                                                                                                        |
| ODS11_n1_i8  | ¿Colabora con su <b>entorno local</b> a través de actividades o programas que tengan por objeto la promoción del patrimonio natural y cultural, por ejemplo proyectos de documentación/ conservación del patrimonio natural y cultural tangible e intangible, acceso a museos, exposiciones, conciertos, espacios verdes y abiertos, etc.?                                                            | SI | SI | SI | Si, en numerosos ámbitos. El Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social tiene un área específica de Patrimonio Cultural con esta finalidad y muy activo: <a href="http://patrimoniocultural.unizar.es/">http://patrimoniocultural.unizar.es/</a> <a href="http://cultura.unizar.es/">http://cultura.unizar.es/</a> <a href="https://cultura.unizar.es/sites/cultura.unizar.es/files/archivos/memorias/memoria_final_2020-21cultura_expo_y_museo.pdf">https://cultura.unizar.es/sites/cultura.unizar.es/files/archivos/memorias/memoria_final_2020-21cultura_expo_y_museo.pdf</a>                              |
| ODS11_n1_i9  | ¿Participa su universidad de <b>alianzas</b> con otras universidades, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, ONG, etc. con el objetivo de promover el patrimonio natural y cultural?                                                                                                                                                                                                 | SI | SI | SI | Si, en la memoria de actividades queda constancia de ello: <a href="https://cultura.unizar.es/sites/cultura.unizar.es/files/archivos/memorias/memoria_final_2020-21cultura_expo_y_museo.pdf">https://cultura.unizar.es/sites/cultura.unizar.es/files/archivos/memorias/memoria_final_2020-21cultura_expo_y_museo.pdf</a> . También hay que citar la representación de la Universidad en los Patronatos de todos los espacios protegidos de Aragón.                                                                                                                                                               |
| ODS11_n1_i10 | ¿La gestión universitaria posee algún tipo de certificación ISO 14001 o EMAS? <i>La ISO 14001 constituye un estándar internacional de gestión ambiental. Por su parte, el EMAS es una herramienta de gestión ambiental que emana de la normativa de la Unión Europea (UE) y que reconoce a aquellas organizaciones que han implantado un Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA), adquiriendo un</i> | NO | NO | NO | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

|  |                                                                                      |  |  |  |     |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|-----|
|  | <i>compromiso de mejora continua, verificado mediante auditorías independientes.</i> |  |  |  |     |
|  |                                                                                      |  |  |  | 10% |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UNIZAR

El grado de cumplimiento de los indicadores de nivel 1 del ODS 11 es del 90 %, siendo positivo en todos los casos. Pero estaría pendiente algún tipo de certificación como ISO 14001 o EMAS que tienen estándares precisos que mostrarían un compromiso óptimo y otras universidades ya los tienen.

En cuanto a los indicadores cuantitativos de nivel 2 se observa lo siguiente:

| Código      | NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 2021   | 2022   | 2023   | 2024 | 2025 | Dato  | Evolución | Observaciones                                                                                                                   |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|--------|------|------|-------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ODS11_n2_i1 | <b>Porcentaje de uso de medios de transporte sostenibles</b> que utiliza la comunidad universitaria. <i>Reparto modal individual ponderado para los alumnos que usan "alguna vez" un modo de transporte sostenible (a pie, bicicleta, metro-tranvía, tren autobús EMT, metrobus)</i><br>Cálculo:<br><i>(Nº personas que usan "alguna vez" transporte sostenible/ total personas que han respondido la encuesta de movilidad sostenible) x 100</i> | 60,00% | 79,18% | 79,18% |      |      | 90 %  | P         | Estimación según los cálculos realizados para el cálculo del Alcance 3. No tenemos datos más actuales para 2023                 |
| ODS11_n2_i2 | <b>Nº de plazas de aparcamiento para bicicletas por persona</b> (alumnos+ PDI+PAS). <i>Relación entre el nº de plazas de aparcamiento disponibles en el campus para bicicletas y los miembros de la comunidad universitaria (alumnos/as, PAS, PDI)</i><br>Cálculo:<br><i>Nº plazas bicicleta/total personas comunidad universitaria</i>                                                                                                           | 0,04   | 0,05   | 0,06   | 0,06 |      | 100 % | P         | Se calcula el número de anclajes multiplicado por 2. 2021: Hay 861. Cuenta: 1.722 anclajes/39.536<br>2022 y 2023: Hay 861 + 190 |

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |           |       |       |       |       |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-------|-------|-------|-------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ODS11_n2_i3 | <p><b>Porcentaje de la superficie peatonal de la universidad.</b><br/> <i>Relación entre los m2 peatonales del campus y el total de m2 del campus. Se excluye el acceso de los coches a los garajes.</i></p> <p><i>Cálculo:</i><br/> <i>(M2 peatonales/total m2) x 100</i></p>             | 19,2%     | 19,2%     | 19,2% | 19,2% | 19,2% | 100 % | E  | <p>CSF<br/> Parcela: 191970,21 m2<br/> Peatonal: 50914 m2 26,5%<br/> Zonas Verdes: 45211,92 m2 23,6%<br/> Edificios 66668,46<br/> Asfaltado: 29177,76<br/> CRE<br/> Parcela: 232700 m2<br/> Peatonal: 38830 m2 16,7%<br/> Zonas Verdes: 34499 m2 14,8%<br/> CMS<br/> Parcela: 78409 m2<br/> Peatonal: 10148 m2 12,9%<br/> Zonas Verdes: 3242 m2 4,1%<br/> CPE<br/> Parcela: 18558 m2<br/> Peatonal: 5245 m2 28,3%<br/> Zonas Verdes: 2726 m2 14,7%<br/> CTE<br/> Parcela: 27609 m2<br/> Peatonal: 7052 m2 25,5%<br/> Zonas Verdes: 6752 m2 24,5%<br/> Asfaltado: 3995 m2<br/> CHU<br/> EPSH<br/> Parcela: 53725 m2<br/> Peatonal: 3473 m2 6,5%<br/> Zonas Verdes: 27511 m2 51,2%<br/> ODONTOLOGIA<br/> Parcela: 5377 m2<br/> Peatonal: 1027 m2 19,1%<br/> Zonas Verdes: 2191 m2 40,7%</p> <p>TOTAL Parcela: 608348,21 m2<br/> Peatonal: 116689 m2 19,2%<br/> Zonas Verdes: 122132,92 m2 20,1%</p> <p>Fuente UTCE - Servicio de delineación. UTCE</p> |
| ODS11_n2_i4 | <p><b>Huella de carbono de la universidad ligado a la movilidad (alcance 3).</b> <i>Alcance 3: Emisiones indirectas excluyendo las producidas a partir de la generación de electricidad, vapor, calefacción y refrigeración comparada</i></p> <p><i>Cálculo:</i><br/> <i>Alcance 3</i></p> | 17.925,39 | 24.192,84 |       |       |       | 90 %  | ¿? | <p>2021:Fuente PMUS universidad de Zaragoza. Estimación a partir de encuestas y datos de recorrido de estudiantes según vivienda durante el curso. Vicegerencia académica pasan los datos de alumnos y se hacen cálculos. Pendiente de cálculo más preciso.</p> <p>2023:Informe Alcance 3 elaborado por global factor. Emisiones ligadas a los viajes itinerere+viajes de negocio. <b>No es del todo comparable el dato para valorar la evolución</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |       |       |  |  |       |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|--|--|-------|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ODS11_n2_i5 | <b>Porcentaje del presupuesto</b> de la universidad destinado al mantenimiento de <b>jardines y espacios verdes</b> . <i>Relación entre el presupuesto que destina la universidad para el mantenimiento de jardines y espacios verdes y el presupuesto total de la universidad.</i><br><i>Cálculo:</i><br><i>(Presupuesto destinado para mantenimiento de jardines/ presupuesto total) x 100</i>                                           | 0,07% | 0,07% | 0,06% |  |  | 50 %  | LN | Fuente: Vicegerencia Económica. Desde 2019 se incluye el mantenimiento de jardines dentro del mantenimiento integral de edificios y no se desglosa aparte en las facturas, salvo que en la Unidad de Mantenimiento lo tengan calculado 2021: 216.874,42€; 2022: 220.127,54€ ; 2023: 223.429,45€" |
| ODS11_n2_i6 | <b>Porcentaje del presupuesto</b> universitario destinado a <b>cultura, arte y patrimonio</b> . <i>Relación entre el presupuesto que destina la universidad para cultura, arte y patrimonio y su presupuesto total.</i><br><i>Nota: en el caso de la UPV se ha considerado el presupuesto íntegro destinado a la unidad de cultura</i><br><i>Cálculo:</i><br><i>(Presupuesto para cultura, arte y patrimonio/ presupuesto total) x 100</i> | 0,03% | 0,03% | 0,03% |  |  | 100 % | E  | Fuente: Presupuestos. UP. 600 y 601. Actividades culturales y Museo de Ciencias Naturales.                                                                                                                                                                                                       |
| ODS11_n2_i7 | <b>Volumen de contratación</b> de la universidad con <b>empresas culturales</b> . <i>Relación entre el volumen de ingresos generados por contrataciones con empresas culturales y el presupuesto total de la universidad.</i><br><i>Cálculo:</i><br><i>(Ingresos generados por contrataciones culturales/ presupuesto universidad) x 100</i>                                                                                               |       |       |       |  |  | 0 %   | D  | No hay datos disponibles                                                                                                                                                                                                                                                                         |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Verde

Según la encuesta realizada en el contexto de la elaboración del Plan de Movilidad de UNIZAR, la estimación de uso de medios de transporte sostenible de la comunidad universitaria está en torno al 60 %. No siendo un dato malo ciertamente tiene margen de mejora que es el objetivo de implementar el PMUZ que se ha ido elaborando en este año. Hay que tener en cuenta otro indicador fundamental y más preciso que una encuesta en relación al uso del coche particular son las plazas de aparcamiento disponibles en cada campus y en el conjunto de la Universidad que suman un total de , lo que supone un % muy reducido del total de la comunidad universitaria. Es un indicador valiente y que demuestra el compromiso de la Universidad en potenciar la movilidad sostenible y el uso más limpio de los campus.

Un índice de plazas de aparcamiento de bicicletas de 0,04 es modesto pero está creciendo y se complementa con el servicio municipal. La huella de carbono de alcance 3 ligada a la movilidad es un indicador fundamental al que las universidades deben dedicar esfuerzos para su cálculo más preciso.

El presupuesto del 0.07 % en mantenimiento de jardines y espacios verdes está en relación con una superficie no muy amplia que e gestionar, siendo más reducido que en otras universidades (UPV 0.13%). Sin embargo, el porcentaje del presupuesto destinado a cultura del 0.28 % es considerable y por encima de otras universidades.

## 3 EVENTOS/ACCIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ALINEADOS CON ODS EL ODS 11

### 3.1 Mapeo de la comunidad universitaria de acciones del ODS 11

Enlace al informe dinámico del ODS 11 para consultar de forma interactiva: <https://comprometidosods.unizar.es/ods-11-ciudades-y-comunidades-sostenibles>



Numero de actividades

16

Año de Referencia

| 2021 | 2023 |
|------|------|
|      |      |
| 2022 | 2024 |

#### Nombre de actividad:

10ª Conferencia Internacional de Decrecimiento e a 15ª Conferencia da Sociedade Europeia de Economía Ecológica  
"La Lonja: La ciudad y los mercaderes"  
Como dar una segunda vida a los libros  
Conferencia/taller renaturalización de patios escolares  
Entorno más saludable  
Formación en patrimonio lingüístico de Aragón  
Gestión de aparcamientos  
Jornada de presentación de resultados del proyecto LandSea  
Las ciudades y sus tesis: 1970-2020

#### Descripción de la actividad:

"Sexto encuentro de profesores de la red de las ciudades y sus tesis. La Jornada contó con dos mesas redondas que abordaron las transformaciones urbanas y periurbanas en las ciudades españolas y el ejemplo de Zaragoza a la hora de mapear y proyectar. El encuentro concluyó con la Inauguración de la Exposición "Las ciudades y sus tesis 1970-2020" en el espacio Ágora del Edificio Betancourt."

Aparcamiento cubierto para bicicletas; Reducción plazas aparcamiento y aumento de zonas verdes; Puntos de recarga de vehículos eléctricos; Mejora de ventas, cubiertas y envolventes de varios edificios  
Aportar información sobre árboles, arbustos, plantas en los alrededores de la EINA  
Conferencia aportada: Un dialogo sobre el futuro de la sociedad desde una perspectiva medioambiental  
Commemoración Día de las Bibliotecas (24-10) cuyo lema en 2024 fue "Por un futuro sostenible"  
Dentro de estas campañas destacar el trabajo se ha continuado en 2024 con una política de mejoras como son:  
Señalización horizontal, actuaciones en Campus de San Francisco a fin de dotar de mayor seguridad los giros, las intersecciones y los pasos de cebra. También se ha aumentado la dotación de plazas de aparcamiento para bicicletas y ciclomotores.  
Señalización horizontal, renovación de las marcas viales en el recinto de la Escuela Politécnica de Huesca.  
Se han renovado por deterioro varias pilona de acero inoxidable, señales de tráfico y diversos elementos de tráfico.  
Recuperación de la señalización de la calle "Pajaritas", frente a la Biblioteca María Moliner. Estas figuras quedaron dañadas con motivo de las obras de la nueva Facultad de Filosofía y Letras.

#### Responsable

Alicia Valero  
Carmen Gómez Urdáñez  
deporthu@unizar.es  
direia2@unizar.es  
ecs@unizar.es  
<https://x.com/bibliounizar/status/1856259939209023943>  
Irene Zarza Cubero  
Iris Orosia Campos Bandrés

#### COLABORADORES

| Otras entidades           | Instituto o centro de investigación | Órgano de la UZ Colaborador:                                                                |
|---------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gerencia                  |                                     | Vicerrectorado de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura                           |
| Servicio de Mantenimiento |                                     | Vicerrectorado de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura                           |
| Servicio Colaborador      | Departamento Colaborador            | Entidades colaboradoras externas a UZ                                                       |
|                           |                                     | Área de Tráfico y Seguridad Vial de la Policía Local de Zaragoza                            |
|                           |                                     | BARCELONA Supercomputing Center / Universidad Pontificia Comillas / Universitat de València |
|                           |                                     | CEIP Odón de Buen (Zuera) y CEIP Alcoraz (Huesca)                                           |

#### Tiempo de ejecución

1 año  
1 día  
1 mes  
16 - 21 días  
2 - 6 meses  
7 - 11 meses  
más de 3 años

#### Grupo(s) beneficiario(s):

Alumnado, PDI, PAS  
Estudiantes  
Estudiantes, PDI, PAS  
Estudiantes, PDI, PAS, Toda la sociedad  
PDI, Toda la sociedad  
Toda la sociedad  
Toda la sociedad, Población rural específicamente

#### Evidencia de la actividad

<https://esee-degrowth2024.uvigo.gal/gl/>  
<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/noticia/329390>  
<https://campushuesca.unizar.es/plan-sostenibilidad>  
<https://ia2.unizar.es/noticia/celebrada-la-jornada-de-presentacion-de-resultados-del-proyecto-landsea>  
<https://eina.unizar.es/noticia/sesiones-formativas-de-seguridad-vial-vmp-febrero-2024>  
<https://x.com/bibliounizar/status/1856259939209023943>  
<https://doi.org/10.3390/fi16110412>  
Está visible en el catálogo de AAC de la Universidad de Zaragoza

### 3.2 Eventos publicados en el boletín informativo de iUNIZAR

Se incluye en este apartado el enlace al informe dinámico específico de los eventos publicados en iUNIZAR alineados con el ODS 11 para poder consultarlos:

<https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-iunizar-0>



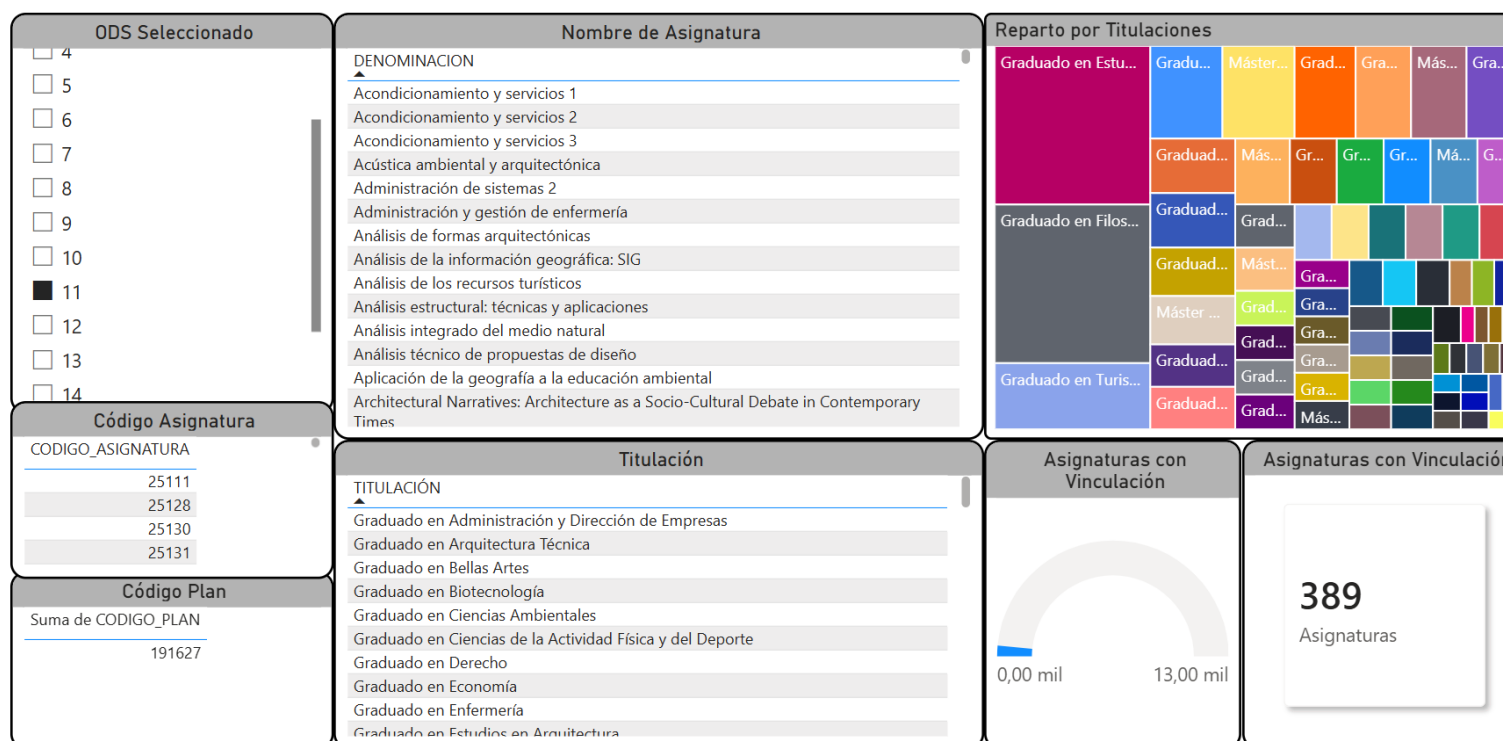
Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín informativo iUNIZAR

## 4 ODS 11 EN LA DOCENCIA

Se incluye en este apartado el enlace al informe dinámico específico de las titulaciones y asignaturas que trabajan por este para poder consultarlas de forma interactiva:  
<https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-titulaciones>

Ud. ha seleccionado:

Ciudades y Comunidades Sostenibles



Fuente: Elaboración propia a partir SIGMA UNIZAR

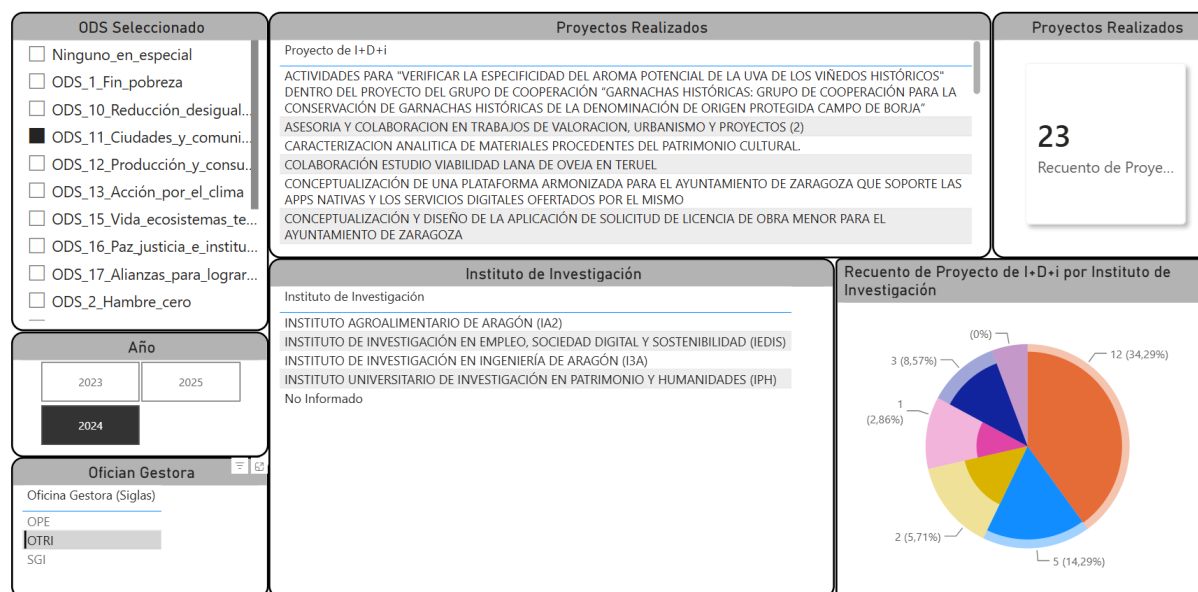
## 5 ODS 11 EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

### 5.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE TRABAJAN EL ODS 11

Se incluye en este apartado el enlace al informe dinámico específico de los proyectos de investigación vigentes y no confidenciales asociados con el ODS 11 desde 2023 hasta el último año completo disponible para poder consultarlos: <https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-investigacion-0>

Ud. ha seleccionado:

ODS\_11\_Ciudades\_y\_comunidades\_sostenibles



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DATUZ y CIENTIA

Se aprecia un descenso en el número de proyectos relacionados con este ODS con respecto al año pasado, pasando de 49 a 31 proyectos vigentes. Los institutos que cuentan con más proyectos vigentes en 2024 y 2025 relacionados con este ODS son el IPH, con 8 y el IA2 con 5.

## 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR

Desde la Universidad de Zaragoza se trabaja para conseguir unos territorios, ciudades y asentamientos más inclusivos y sostenibles, así como para crear sinergias y participar en transformar y reforzar el espacio y el tejido social y productivo donde se asientan los campus universitarios. En ese sentido hay que seguir trabajando en los siguientes aspectos:

Diseño y mejora de los Campus Universitarios:

- Desarrollo de planes directores para transformar los campus universitarios y crear modelos de convivencia espaciales innovadores atendiendo
  - Fomentar unos espacios verdes, que favorezcan la movilidad sostenible y peatonal. El plan director propuesto por la Universidad de Zaragoza para el Campus Río Ebro, o las propuestas para Campus de Miguel Servet o de Teruel son ejemplos.
  - Mejora de los Espacios de relación, formación y convivencia al aire libre. Algunas ideas que se pueden trabajar y que ya aparecen en el plan director de transformación del Campus Río Ebro:
    - Aulas abiertas a las prácticas empresariales y universitarios
    - Espacios inmersivos para la formación dual, empresaria, colegios profesionales
    - Ágoras exteriores
    - Oferta de espacios colaborativos flexibles o para estancias temporales
- Desarrollo de todas las nuevas edificaciones y transformaciones de los edificios atendiendo a los criterios de certificación sostenible de la edificación BREEAM y VERDE.
- Integración de medidas e intervenciones para la plena accesibilidad en todas las intervenciones que se realicen en los campus y edificaciones de la Universidad de Zaragoza.

Compromiso por mejorar la movilidad sostenible

- Continuar con el aumento del espacio verde y peatonal en detrimento de los espacios de aparcamiento de vehículo privado.
- Aumentar la infraestructura de aparcamiento para bicicletas, especialmente en puntos estratégicos de los campus, para fomentar el uso de medios de transporte sostenibles.
- Colaboración institucional para integrar sus infraestructuras ciclistas y los carriles bici con las municipales, facilitando el uso de la bicicleta de la comunidad universitaria o de los servicios de bicicleta pública 'Bizi Zaragoza'

- Promoción del uso de la bicicleta: Implementar programas que incentiven el uso de la bicicleta, aprovechando la infraestructura existente y los proyectos de BiciUnizar y Unizar Move.
- Proporcionar información sobre movilidad, reparación y divulgación a través de la web [bici.unizar.es](http://bici.unizar.es). La Universidad de Zaragoza se ha convertido en un punto de referencia de BiciRegistro, el sistema nacional de registro de bicicletas, diseñado para disuadir el robo y facilitar la identificación del propietario en caso de sustracción
- Continuar con la coordinación con el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, la Dirección General de Transportes del Gobierno de Aragón y los Ayuntamientos de Huesca, Teruel y Zaragoza para mejorar los servicios de autobuses, la realización de los accesos en los carriles a los campus y la conexión con el centro de esas ciudades.
- Continuar con la mejora de la seguridad de los peatones y ciclistas en los campus aumentando la visibilidad y la señalización en las calzadas, eliminando puntos ciegos en los pasos de cebra y en las zonas de aparcamiento, y facilitando la conectividad peatonal mediante la ampliación de los ejes peatonales.
- Continuar con las políticas de gobernanza para mejorar el reglamento de gestión del aparcamiento en los campus universitarios, priorizando a los colectivos más vulnerables y a quienes tienen dificultad para utilizar el transporte público.